TETÃ REKUÁI
MOTENONDEHA
MINISTERIO DEL INTERIOR

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Ñañondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 29 de octubre de 2014

NOTA DUOC Nº 499 /2014

Ref.: **LC N° 01/2014 "Alquiler de Local para Oficina".**

Señores
INMO INVERSIONES S.A.
PRESENTE

Tengo el agrado dirigirme a ustedes, con el objeto de comunicar que la Resolución Nº 481 de fecha 07 de octubre del corriente, ha sido modificado por la Resolución N° 522 de fecha 29 de octubre del 2014, por la cual se disminuye la cantidad de meses y monto adjudicado para el presente año, conforme al siguiente detalle:

Firma Adjudicada	Ítem N°	Descripción	Monto Total Gs.
INMO INVERSIONES S.A.	ALQUILER DE LOCAL PARA OFICNA		20.750.000..-

Se adjunta copia de la mencionada Resolución.

En vista a la presente adjudicación se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Declaración Jurada de Garantía de Adjudicación, conforme se estipula en la Ley N°2051/03 en su Artículo 39.- GARANTÍAS, estipula: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste. La falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".*

Además el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato;

- Certificado de Cumplimiento Tributario Autenticado por Escribanía Publica
- Fotocopia autenticada por Escribanía del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente
- Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarles respetuosamente.

Recibido
MARÍO CATALÁN

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Luis Fernando Basualdo, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones